

**COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN
P R E S E N T E**

Con base en la convocatoria 2018-2019 expedida por el Comité de Selección a que me dirijo, expreso mi interés en colaborar en el combate a la corrupción al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Mi trayectoria como abogado postulante, docente, escritor, conferencista e investigador académico, me ha permitido comprender algunas necesidades de México en el combate a la corrupción, desvío del que he sido víctima y denunciante o defensor de terceros. Expongo a qué me refiero.

1. 15 años transparentando actividades. En la Corte de Justicia, en Tribunales Colegiados de Circuito, en Juzgados de Distrito, en el Tribunal Electoral del PJF y en la PGR como asesor de procesos constitucionales ante la Corte, realicé declaraciones patrimoniales y transparente mis ingresos.

2. Evaluación y rendición de cuentas. Cuando fui empleado judicial realicé evaluaciones de la Judicatura Federal e informé a mis superiores sobre temas a mi resguardo y labores; comprendo la necesidad de mecanismos para evaluar a las instituciones y la importancia de implementar y reforzar la rendición de cuentas.

3. Fiscalización. Realicé auditorías jurídicas y conozco los escollos aprovechados por la corrupción que han de superarse contra de la impunidad.

4. En el combate a la corrupción. He publicado 10 libros y fomento, entre otros temas, reconocimiento y tutela al derechos. No sólo he denunciado a quien intentó plagiarme un libro, sino que he defendido a terceros contra actos de corrupción y propongo simplificar trámites o superar los criterios que obstaculizan el acceso a la justicia.

5. En materia de responsabilidad administrativa. He presentado quejas en defensa de trabajadores administrativos o de medios de comunicación frente a actos de corrupción; conozco la la legislación administrativa antes de las reformas y conforme a ellas.

6. Trabajo relacionado con procuración e impartición de justicia. Laboré casi 10 años en órganos judiciales federales, en la PGR como asesor de procesos constitucionales y he fungido como defensor en el nuevo sistema de justicia penal.

7. En relación con plataformas digitales, tecnologías de la información, de sistematización y uso de información gubernamental para la toma de decisiones. Fui profesor de informática jurídica y en la Corte participé en el estudio y financiamiento del juicio en línea solicitado por el Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

8. Experiencia en vinculación con organizaciones sociales y académicas, específicamente en la formación de redes. Mis líneas de investigación y docencia se enfocan en la interpretación progresiva del derecho y en el combate a la corrupción.

He dado clase en la UNAM y en varias escuelas judiciales. Dicté conferencias en Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, Estados Unidos de América y México; y a través del Instituto para la Protección de los Derechos Humanos trato con organizaciones sociales y he formado redes internacionales académicas y sociales.

9. Experiencia en coordinación interinstitucional e intergubernamental. La base en la función que realicé en el Fondo Jurídica de la Corte y más tarde como Subdirector de Análisis Jurídico y Políticas Públicas en la Rectoría-UNAM.

10. Reconocimiento en funciones de liderazgo institucional o social.

Reconocimiento por promoción efectiva de los Derechos Humanos, otorgado por la Barra de Abogados de Baja California "Dr. Emilio Rabasa"

Distinción al Mérito Profesional otorgada por la Legión de Honor Francesa en la Biblioteca Maximiliana, Puebla de Zaragoza

Reconocimiento por defender la permanencia de la disciplina y vigilancia del Poder Judicial otorgado por el Consejo de la Judicatura en Jalisco

Cátedra Raúl Cervantes Ahumada en grado de distinción como profesor Universitario otorgada por la Facultad de Derecho de la UNAM

11. Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o local. He intervenido en procedimientos administrativos y dictaminado el denominado juicio del siglo, donde una empresa de hidrocarburos demandó a Pemex, el pago de cientos de millones de dólares como compensación por incumplimiento a un contrato. Mi opinión coincidió con el sentido en que los tribunales resolvieron el caso.

Creo en la prevención y en la divulgación de acciones que permitan generar consciencia y elevar los valores del país, circunstancias que me motivan a inscribirme como candidato a integrar el Comité de Participación Ciudadana en pro de ese cambio que requerimos los mexicanos.

DIGNIDAD, DERECHO Y JUSTICIA

Ciudad de México a 12 de diciembre de 2018

Enrique Carnizo Aguilar

